



10.000 concejales españoles no tienen ocupación conocida

El 11 de junio se constituyen los nuevos Ayuntamientos con lo que se producirá un terremoto político para muchos Alcaldes, concejales y personal de confianza que no tienen un respaldo profesional ni ocupación conocida. Para muchos será un trauma personal y político del que no eran conscientes hace unos meses.

Sólo un dato. Un total de 9.783 concejales salientes el 11 de junio de 2011, es decir, el 15% de los más de 66.099 concejales que había en España durante el periodo de 2007-2011 se quedarán sin trabajo si pierden el cargo que ocupan por no tener una profesión ni ocupación, según datos del Registro de Representantes Electos del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. La cifra refleja las dificultades de muchos políticos locales —que son también las de muchos políticos de ámbito nacional— para ganarse la vida lejos de los despachos oficiales, y viene acompañada de otra estadística, que quizá ayude a explicar el fenómeno: 23.000 ediles, un tercio (34,32%) del total, sólo han cursado estudios de la ESO o de un nivel equivalente.

El 48,7% de los concejales y el 75,6% de los alcaldes han sido reelegidos

El perfil del concejal español es el de un hombre de entre 26 y 45 años, con estudios elementales y que repite mandato. El perfil del alcalde es similar, salvo que avanza un tramo en la edad mayoritaria, situándose entre los 46 y 65 años, según datos extraídos del Registro de Representantes Electos del Ministerio de Política Territorial.

Se comprueba que el 48,66% de los 66.099 concejales que hay en la actualidad repiten mandato, en total 32.164. En el caso de los alcaldes que repiten mandato, son el 75,6% de los 8.112 existentes, en total 6.133.

Fuerte vinculación de los concejales con las estructuras ejecutivas de su partido

Se constata –según datos del ministerio de Política Territorial- existe una relación muy estrecha entre el cargo de concejal y ser miembro de las ejecutivas de sus partidos políticos a nivel de localidad, incluso en las ejecutivas regionales o nacionales de los mismos, esta es una “condición sine qua non”.

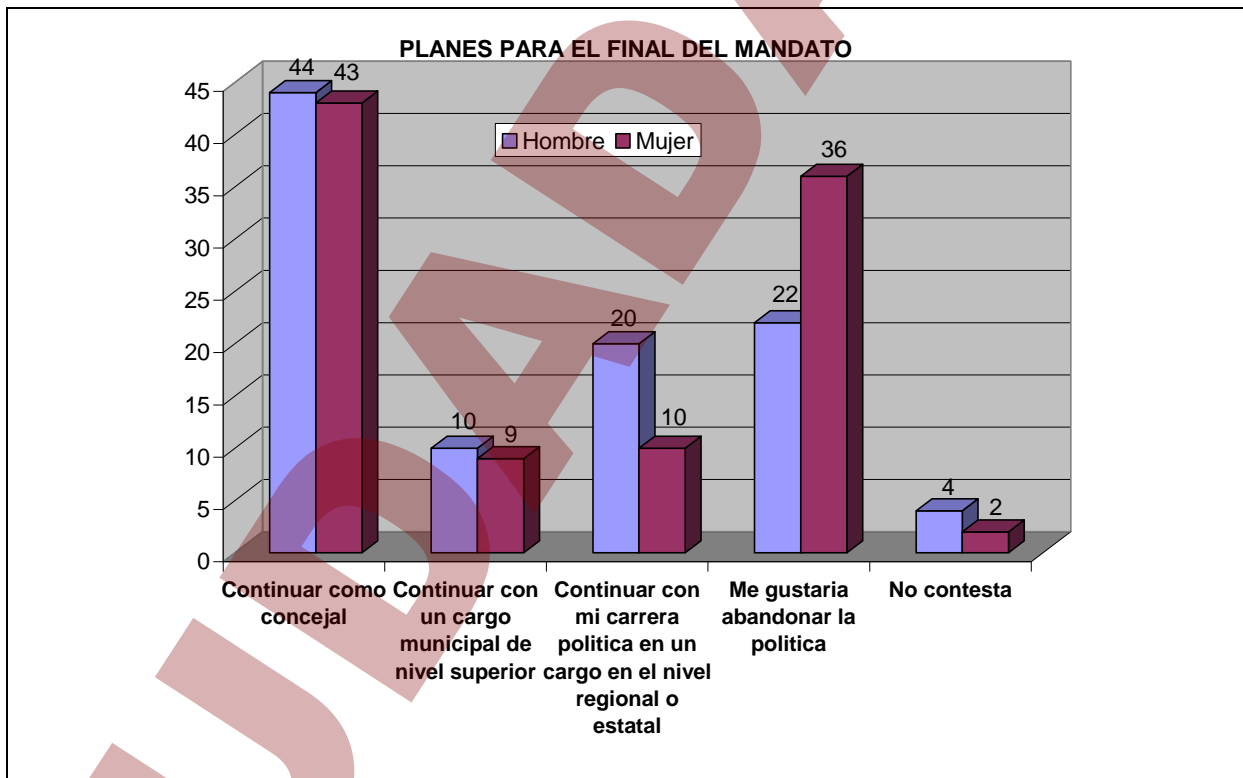
Precisamente el 85% de los candidatos electos en las elecciones de 2007 formaban parte de los partidos políticos de otros ámbitos (regional y nacional) lo que es un indicador claro de la fuerza de las estructuras partidistas supramunicipales en las listas electorales para las elecciones locales. Esta vinculación con las estructuras partidarias se manifiesta como trascendental, ya que tal apoyo es percibido por los concejales como fundamental para su elección, al igual, aunque con menor intensidad, del apoyo recibido de otras autoridades de la comunidad local.

Con independencia del apoyo recibido, en la encuesta de dicho ministerio se preguntaba a los concejales sobre los motivos que les llevaron a presentarse a las elecciones municipales y estas fueron sus respuestas más sobresalientes: Con su iniciativa querían dar respuesta a su interés por la política en general, pero también por la necesidad de implicarse en los asuntos municipales y por defender los intereses del partido político con el que estaban comprometidos (continúa apareciendo la vinculación con el partido, esta vez como motivadora de la conducta de acceso al cargo). Lejos quedan las motivaciones relacionadas con búsqueda de prestigio, la influencia o el interés en realizar carrera política.

Por último, sobre el debate de considerar la plataforma local (ser concejal) como trampolín para acceder a otras instancias político-representativas y primer escalón en el que se forma a la élite política para otros niveles de gobierno, hay que manifestar que con los datos de la encuesta podemos decir que es una percepción

parcial de la realidad ya que la mayoría de los concejales prefieren seguir manteniéndose en su cargo (44%), o abandonar la política (22%). Sólo un 10% quiere tener un puesto superior a nivel local (estar en la Junta de Gobierno o ser Alcalde), y un 20% de hombres y un 10% de mujeres estarían interesados en ocupar cargos a nivel regional o estatal, según se desprende del cuadro y gráfico siguientes.

| Planes para el final del mandato | | |
|--|---------------|--------------|
| Planes | Hombre | Mujer |
| Continuar como concejal | 44 | 43 |
| Continuar con un cargo municipal de nivel superior | 10 | 9 |
| Continuar con mi carrera politica en un cargo en el nivel regional o estatal | 20 | 10 |
| Me gustaria abandonar la politica | 22 | 36 |
| No contesta | 4 | 2 |
| TOTAL | 100 | 100 |



Una primera aproximación a la figura del concejal en España. El perfil del concejal

El perfil del concejal español tiene los siguientes rasgos: Varón, de mediana edad, entre 26 y 45 años, con estudios elementales y que repite mandato.

El 69,5% de los 66.099 concejales españoles son hombres y el 30,5%, mujeres, habiéndose producido una escalada de la presencia femenina en las últimas elecciones de 2007 (la tasa de incremento se ha cifrado en el 23%, unas 3.832 concejalas más), por el efecto de la reforma en la Ley Electoral y la obligatoriedad de introducir listas paritarias que ha sido determinante en este aumento.

La distancia entre sexos es mayor en el caso de los alcaldes: Un 85% son hombres frente al 15% de mujeres. Se dan diferencias mínimas en relación al género del concejal (siendo las mujeres un par de años más jóvenes como media que los hombres y encontrándolas con pesos mayores en los intervalos de los grupos de menos edad). El concejal más joven de la muestra del ministerio de Administración Territorial tiene 23 años y el de más edad 67 años.

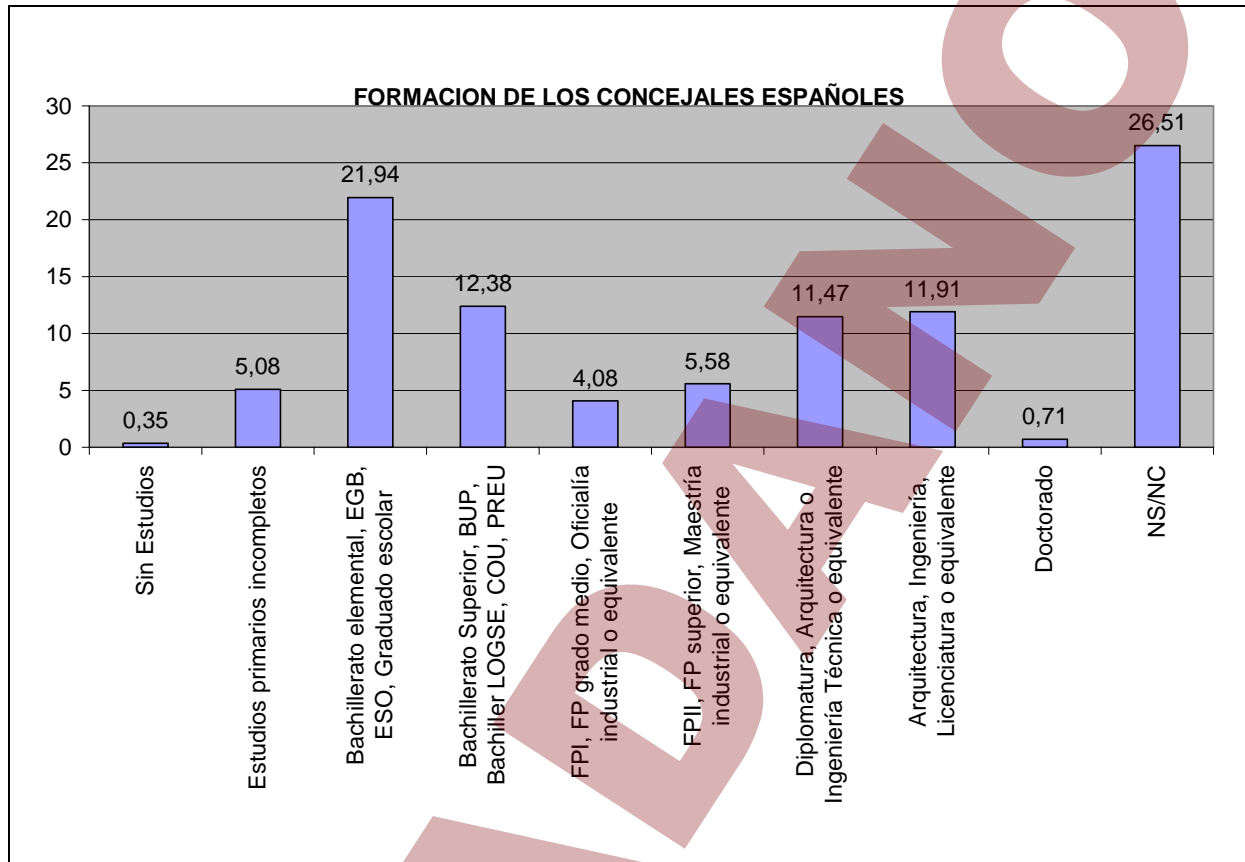
Por tramos de edad, el mayor número de concejales, el 40,61% tiene entre 26 y 45 años, y el 38,27% entre los 46 y los 65 años. Es decir, 79 de cada 100 concejales están comprendidos en la franja de edad que va de los 26 a los 65 años. Menores de 26, había 784 concejales (el 1,19%) y mayores de 65 eran 2.819 (el 4,26%).

En cuanto a los alcaldes, más de la mitad tiene entre 46 y 65 años y el 29,76% entre los 26 y los 45 años. Por tanto, 80 de cada 100 alcaldes están comprendidos también en la franja de edad que va de los 26 a los 65 años. Alcaldes menores de 26 años sólo había en la anterior legislatura un total de 16 (el 0,20%) y mayores de 65 eran 607 (el 7,48%).

Formación de los concejales

En cuanto al nivel de estudios el grupo más numeroso (21,94%) de los concejales tiene estudios de Bachillerato Elemental, EGB, ESO o Graduado Escolar; el 12,38% ha cursado Bachillerato Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU o PREU; otro 12% había concluido alguna licenciatura, mientras que un 11,47% tenía alguna diplomatura, arquitectura o ingeniería técnica o equivalente; el 9,66% había estudiado FP (grado medio y superior). En el otro extremo de la formación tenemos que un 0,35% de los concejales del periodo 2007-2011 no tenían estudios y un 5,08% poseían estudios primarios incompletos. Los concejales como grupo tienen

niveles formativos ligeramente menores a los alcaldes. (Ver cuadro y gráfico siguientes)



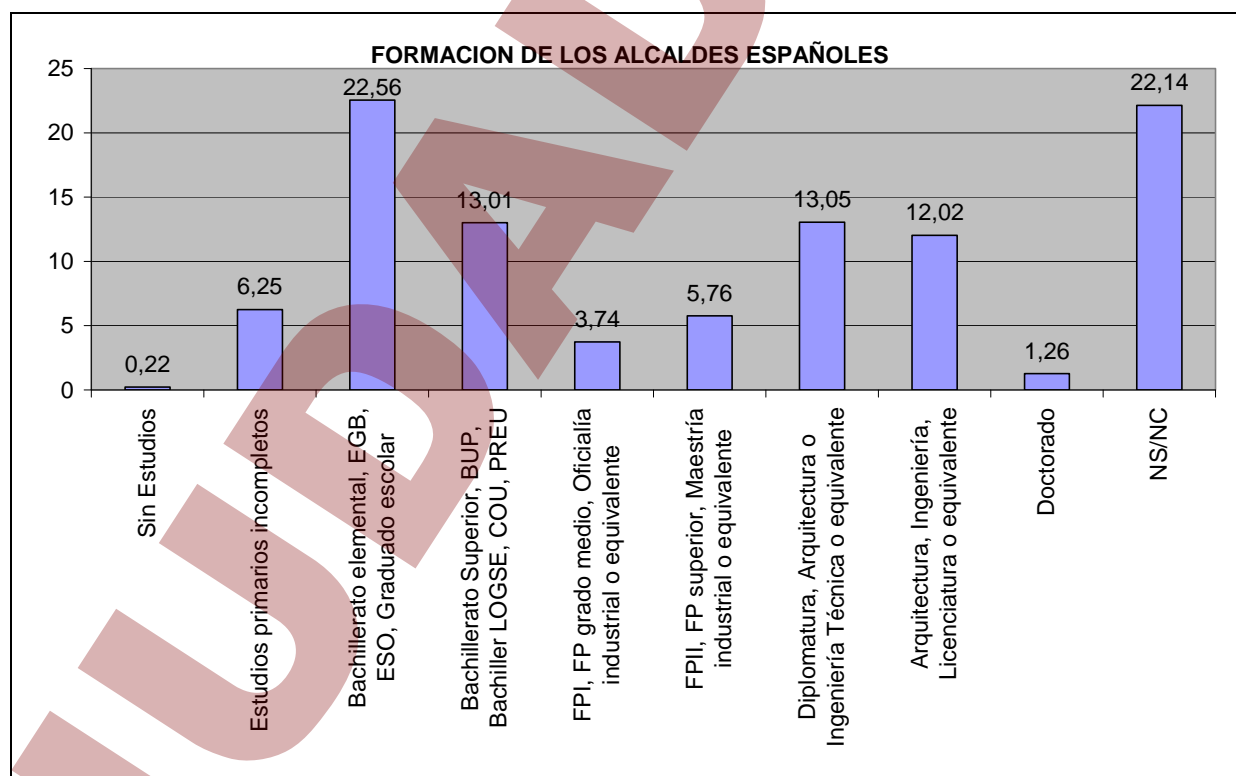
| Nivel de Estudios | Nº Total | % |
|--|---------------|------------|
| Sin Estudios | 233 | 0,35 |
| Estudios primarios incompletos | 3.358 | 5,08 |
| Bachillerato elemental, EGB, ESO, Graduado escolar | 14.502 | 21,94 |
| Bachillerato Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU | 8.181 | 12,38 |
| FPI, FP grado medio, Oficialía industrial o equivalente | 2.695 | 4,08 |
| FPII, FP superior, Maestría industrial o equivalente | 3.688 | 5,58 |
| Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica o equivalente | 7.580 | 11,47 |
| Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente | 7.870 | 11,91 |
| Doctorado | 469 | 0,71 |
| NS/NC | 17.523 | 26,51 |
| Totales | 66.099 | 100 |

Formación de los alcaldes

Los alcaldes registran unos niveles de estudios similares. El 22,56% han cursado Bachillerato Elemental, EGB, ESO o Graduado Escolar; el 13,05% han estudiado Bachillerato Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU o PREU; un 9,50% han

estudiado Formación Profesional (de grado medio o superior); y un 13,28% cuentan con una licenciatura (12,02%) o doctorado (1,26%). Entre tanto, los alcaldes sin estudios representaban el 0,22% del total y con estudios primarios incompleto sumaban un total de 507, representando el 6,25% del total de los primeros ediles de los 8.112 Consistorios del cuatrienio 2007-2011.

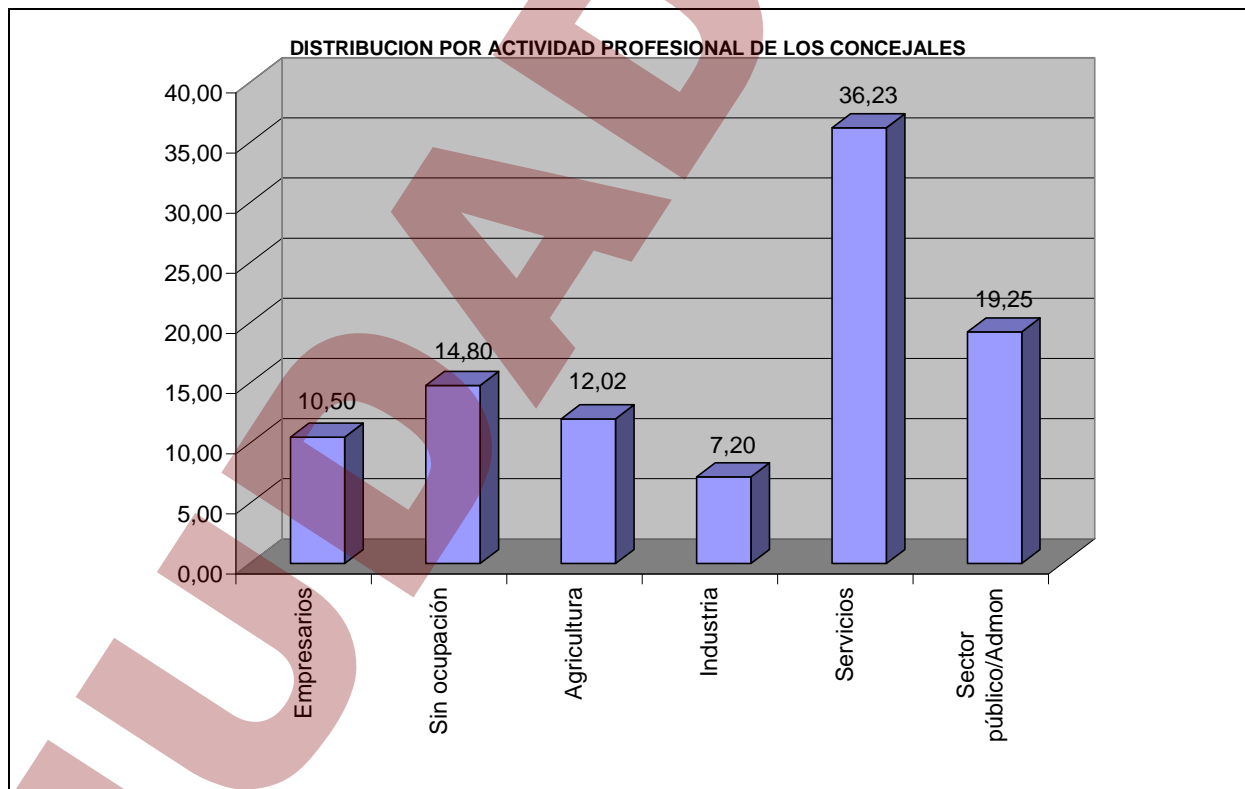
| Formación de los alcaldes españoles | | |
|--|-----------------|------------|
| Formación Nivel de Estudios | Nº Total | % |
| Sin Estudios | 18 | 0,22 |
| Estudios primarios incompletos | 507 | 6,25 |
| Bachillerato elemental, EGB, ESO, Graduado escolar | 1.830 | 22,56 |
| Bachillerato Superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU | 1.055 | 13,01 |
| FPI, FP grado medio, Oficialía industrial o equivalente | 303 | 3,74 |
| FP II, FP superior, Maestría industrial o equivalente | 467 | 5,76 |
| Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica o equivalente | 1.059 | 13,05 |
| Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente | 975 | 12,02 |
| Doctorado | 102 | 1,26 |
| NS/NC | 1.796 | 22,14 |
| Totales | 8.112 | 100 |



Distribución por actividad profesional de los concejales

La mayoría de los concejales electos para el periodo 2007-2011 trabaja en actividades relacionadas con el sector servicios (36,23%); el 19,25% se ocupa en actividades del sector público o la Administración, el 12,02% realiza actividades agrícolas y el 7,20% actividades de carácter industrial. Por otra parte, el 10,50% son empresarios con trabajadores a su cargo y el 14,80% no tiene ocupación.

| Distribución por actividad profesional de los concejales | |
|--|--------------|
| OCUPACION | % |
| Empresarios | 10,50 |
| Sin ocupación | 14,80 |
| Agricultura | 12,02 |
| Industria | 7,20 |
| Servicios | 36,23 |
| Sector público/Admon | 19,25 |



LEGANES, 9 DE JUNIO DE 2011